



West New York  
Board of Education  
Special Service Dept.  
6028 Broadway  
West New York, NJ 07093-2808

Office: (201) 553-4000 x7152  
Fax: (201) 223-2942

*Maximizing all students' potential  
for success in an ever-changing world.*

A: Padres de estudiantes que reciben Servicios Relacionados  
De: Beverly Lazzara, Directora de Servicios Especiales  
CC: John Fauta, Robert Sánchez, Anatasia Olivero, Marilyn Duran, Patrick Gagliardi, Rena Hendricks  
RE: Nuevo Modelo de Prestación de Servicios para Especialistas en Logopedia, Terapeutas Ocupacionales, y Físicos

Comenzando este otoño, los especialistas de Logopedia, y los terapeutas ocupacionales y físicos comenzarán un proyecto piloto de un año para un cambio en el modelo de prestación de servicios. Su hijo/a continuará recibiendo los servicios de acuerdo con su IEP hasta que sea abolido para reflejar el nuevo modelo 3:1. El modelo 3:1 proveerá una calidad de servicios superior para su hijo/a y para los maestros, ya que los proveedores de servicios relacionados podrán integrar al curriculum de la clase de su hijo/a fonética-lenguaje, metas de habilidades motoras, finas y/o gruesas lo cual es establecido por las regulaciones federales bajo la ley de Educación del 2004 para Individuos con Discapacidades y la ley Que Ningún Niño Se Quede Detrás.

La implementación de este modelo será beneficiosa para sus hijos, sus maestros, y para usted, ya que le permitirá a los especialistas de logopedia y a los terapeutas ocupacionales y físicos a incrementar mejores resultados de las siguientes maneras:

- Observar a su hijo/a en el aula y colaborar con los maestros de educación general y especial sobre el contenido del curriculum y las expectativas del estudiante.
- Preparar sesiones, teniendo en cuenta las metas y referencias de los maestros del aula.
- Ocuparse de los casos y las evaluaciones en el debido periodo de tiempo.
- Apoyar las metas del distrito para una mayor integración y relación entre el contenido de la clase y los maestros.
- Aumentar las oportunidades para reunirse con los proveedores de servicios relacionados de su hijo/a para mejorar su habilidad de reforzar las destrezas con su hijo/a en la casa.

Este nuevo modelo de servicios provee la oportunidad de aumentar las consultas con los maestros y el personal de educación especial para proveerle mas ayuda para el éxito académico de su hijo/a. Los especialistas de logopedia, terapeutas ocupacionales y físicos proveerán servicios directos durante tres semanas y utilizaran la cuarta semana para consulta, observación, evaluación, preparación para la terapia, reuniones interdisciplinarias, y/o sesiones de entrenamiento con los padres.

El modelo de servicio 3:1 es basado en investigaciones, implementado sin incrementar el costo del presupuesto. Ha sido muy exitoso en varios distritos escolares a través de los Estados Unidos y es respaldado por la Asociación de Logopedia y Audición (ASHA). Para evaluar la eficacia de este modelo en el distrito, los especialistas de logopedia, terapeutas ocupacionales y físicos recopilarán información referente al uso de la semana de consulta. La información será revisada al final del año escolar para ser utilizada en la

planificación del año escolar 2012-2013.

Estamos muy entusiasmados de tener la oportunidad de mejorar la calidad de los servicios de logopedia, terapia ocupacional y física en las Escuelas Públicas de West New York con la implementación del modelo de servicio 3:1.

Actualmente el Distrito Escolar de West New York tiene contratado 11 terapeutas en logopedia y tiene un contrato con un proveedor para un patólogo en logopedia. Los servicios de los terapeutas ocupacionales y físicos son proveídos por Ocupational Services Associates. A través de los años la cantidad de casos de estos proveedores ha ido aumentando tanto como la complejidad de las discapacidades que presentan los estudiantes; Diferentes formas de Autismo, Discapacidades Múltiples, Médicamente Delicados, Estudiantes del Idioma Ingles, etc. Como resultado el modelo de prestación de servicios que se está utilizando se ha convertido en inefectivo y no deja que los proveedores de servicio relacionados cumplan con los requisitos federales bajo la ley IDEA 2004 y NCLB. La Ley Que Ningún Niño Se Quede Detrás habla sobre el uso de prácticas basadas en investigaciones para cumplir con las necesidades de nuestros estudiantes.

Bajo el modelo tradicional los terapeutas proveen servicios directos semanalmente, no teniendo así tiempo para otras tareas indirectas durante el horario escolar. El Modelo de Prestación de Servicios 3:1 permite que el personal de servicios relacionados provea servicios directos por tres semanas y durante la cuarta semana proveerán servicios indirectos tales como reuniones con los maestros, padres, desarrollo de materiales, diseño de programas para la casa, evaluaciones, escribir informes, etc. El Modelo de Prestación de Servicios 3:1 es un modelo basado en investigaciones que puede ser implementado sin aumentar el costo del presupuesto. Es exitosamente utilizado en varios distritos escolares en los Estados Unidos y es respaldado por la Asociación de Logopedia y Audición (ASHA). El objetivo primordial del Modelo 3:1 es trabajar con la meta de alinear con el curriculum y los maestros de educación general objetivos para una mejor generalización de las destrezas. Las investigaciones indican que este modelo provee a los estudiantes servicios más consistentes y aumenta el tiempo de colaboración con maestros y padres. Las investigaciones también han probado que la terapia concentrada e intensa es beneficiosa para la retención de las destrezas de aprendizaje.

La proposición del cambio en el modelo de prestación de servicios no afectará los ingresos de SEMI ya que los cálculos son basados en servicios prestados dos veces al mes. Los Servicios Directos serán documentados mensualmente en el Plan Individualizado de Educación (IEPS) en vez de semanalmente, tal y como es en la actualidad.

Servicios Especiales esta pidiendo la aprobación de la Junta de Educación para cambiar el modelo comenzando el curso escolar 2011-2012.